



UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Decana de América



467 ° Años de Historia





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

CONVENCIÓN “EDUCACIÓN CON CALIDAD, NUESTRA CULTURA”

FACULTAD DE
INGENIERÍA
INDUSTRIAL

Oficina de Calidad Académica y
Acreditación





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

El Proceso de Autoevaluación con Fines de Acreditación en la Facultad de Ingeniería Industrial

Ing. Fausto Ramírez Morales
Jefe de la OCAA-FII





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

Nuestra Política de Calidad

La Facultad de Ingeniería Industrial tiene como política de calidad el **mejoramiento continuo** de la formación académica, de la investigación, de la especialización y perfeccionamiento, de la extensión universitaria y de la proyección social a través de los procesos de **autoevaluación y acreditación** para lograr la adecuada formación profesional de los alumnos de pre y post grado en las áreas de la Ingeniería Industrial, Ingeniería Textil e Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo para su **inserción laboral y contribución al desarrollo nacional** en concordancia con el marco legal, los **valores y principios institucionales**.

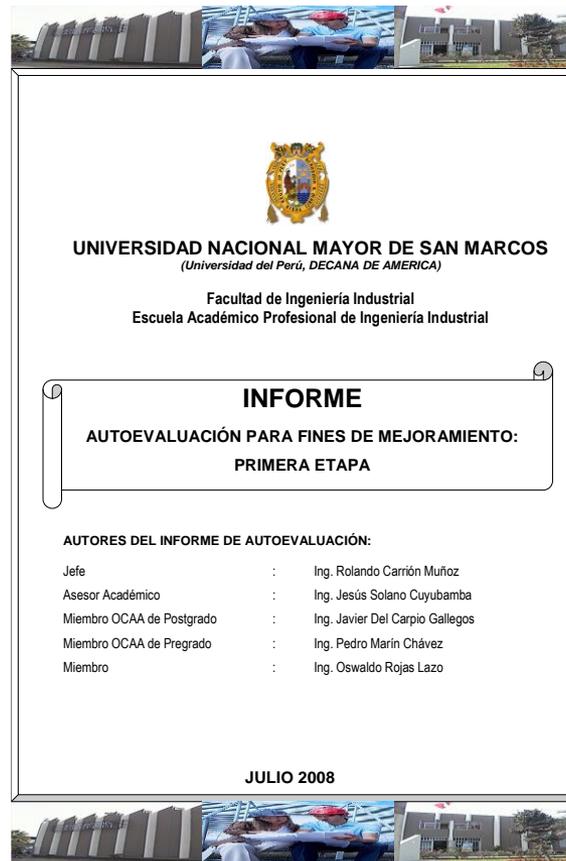
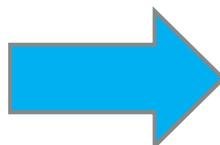
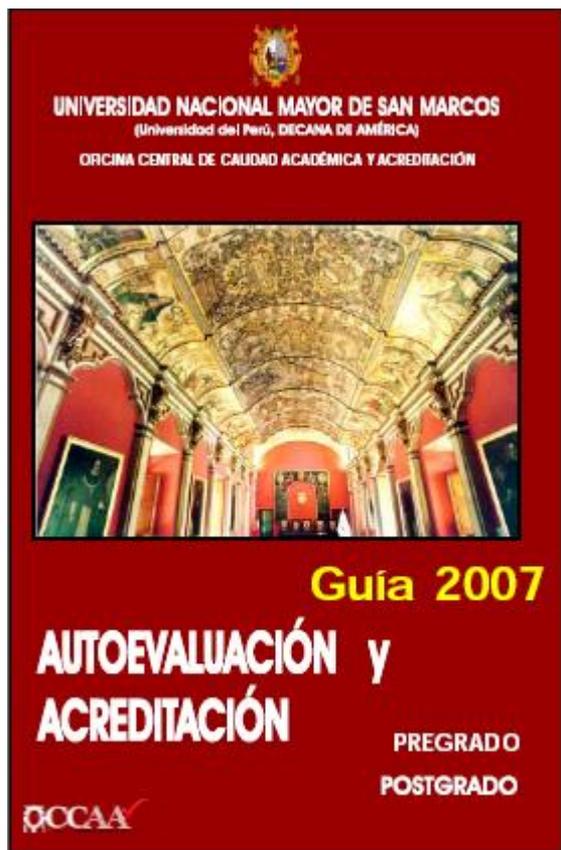




**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América

Nuestra Experiencia Previa





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América

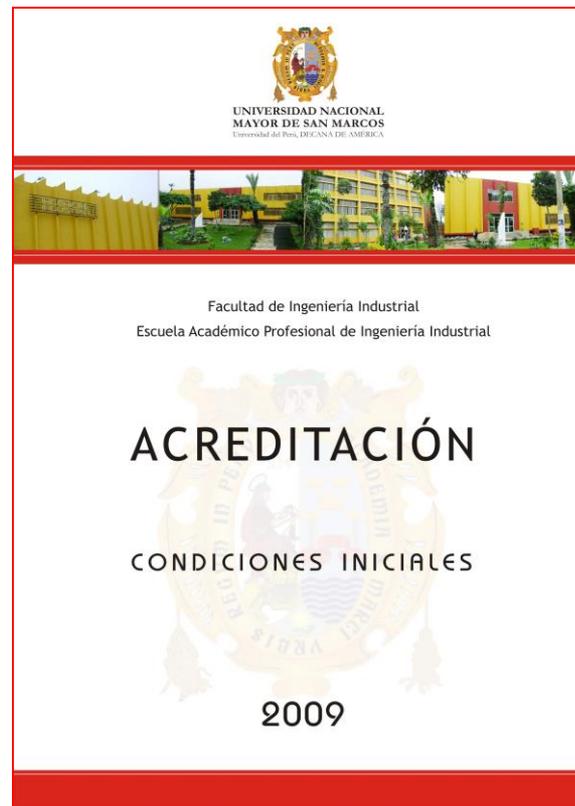
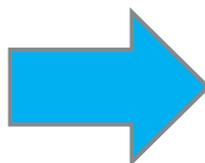
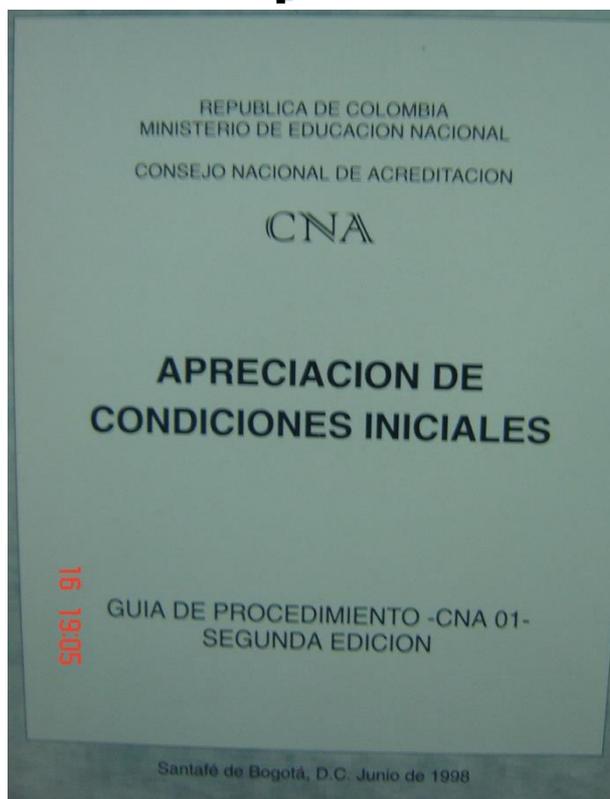




UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

Consejo Nacional de Acreditación (CNA) Apreciación de Condiciones Iniciales





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

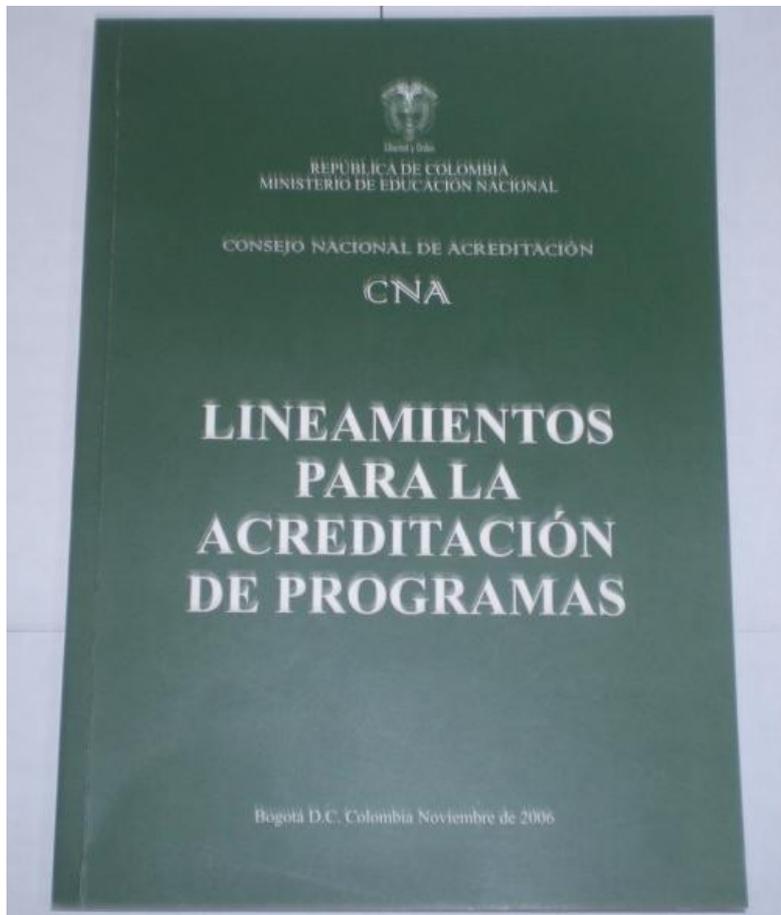
Universidad del Perú, Decana de América





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América



CNA
CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

La UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS en Lima, Perú solicitó al CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA) la acreditación de su programa de INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Cumplidas debidamente en este caso las etapas previstas en las normas vigentes para el proceso de acreditación, los miembros del Consejo Nacional de Acreditación certificamos que el programa de

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de acreditación.

Bogotá, Colombia Julio 29 de 2010


Jaime Bernal
Coordinador CNA





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América



PERU

Ministerio
de Educación

SINEACE

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación
de la Calidad de la Educación Superior Universitaria

**CONSEJO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN
Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
(CONEAU)**

**GUÍA PARA LA
ACREDITACIÓN DE
CARRERAS PROFESIONALES
UNIVERSITARIAS DEL
CONEAU**

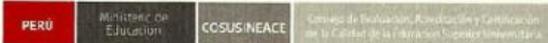
SEPARATA ESPECIAL





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América

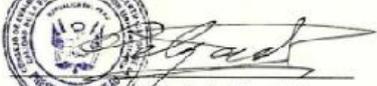


*El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la
Educación Superior Universitaria - CONEAU
República del Perú*

*Hace constar que la carrera profesional universitaria de **Ingeniería Industrial** de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos** con domicilio en la ciudad de Lima, ha cumplido con el procedimiento de reconocimiento establecido por la ley y demás normas aplicables,*

Por lo que:

*El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria - CONEAU, reconoce a la carrera de **Ingeniería Industrial**, como una carrera acreditada nacionalmente, por el periodo de febrero 2014 a junio 2016.*


Flor Badaracco
Presidente del CONEAU


Milber Ureña Peralta
Director DEEA- CONEAU

Magdalena del Mar, 24 de abril de 2014





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América

Proceso de Autoevaluación con base en el nuevo Modelo SINEACE





Estructura del Modelo

Dimensiones

4

Factores

12

Estándares

34

Criterios

34





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OBJETIVOS DE NUESTRO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- Identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades
- Institucionalizar la cultura de calidad y mejoramiento continua
- Comprometer la participación de las autoridades
- Capacitar a los responsables de los procesos
- Diseñar, validar y aplicar procedimientos e instrumentos





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- Proceso de **permanente reflexión**
- Proceso **participativo**
- Proceso **veraz**
- Proceso **transformador**
- Proceso **Integral y Abierto**





DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

- Designación mediante Resolución Rectoral de los comités de calidad
- Inscripción y obtención del CUI-SINEACE
- Conformaron equipos de trabajo denominados Subcomités
- Sensibilización y capacitación a Comités y subcomités
- Elaboración de matrices operativas e informes parciales y oportunidades de mejora
- Consolidación del Informe Final por factor
- Presentación del Informe Final a la OCCAA y SINEACE





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

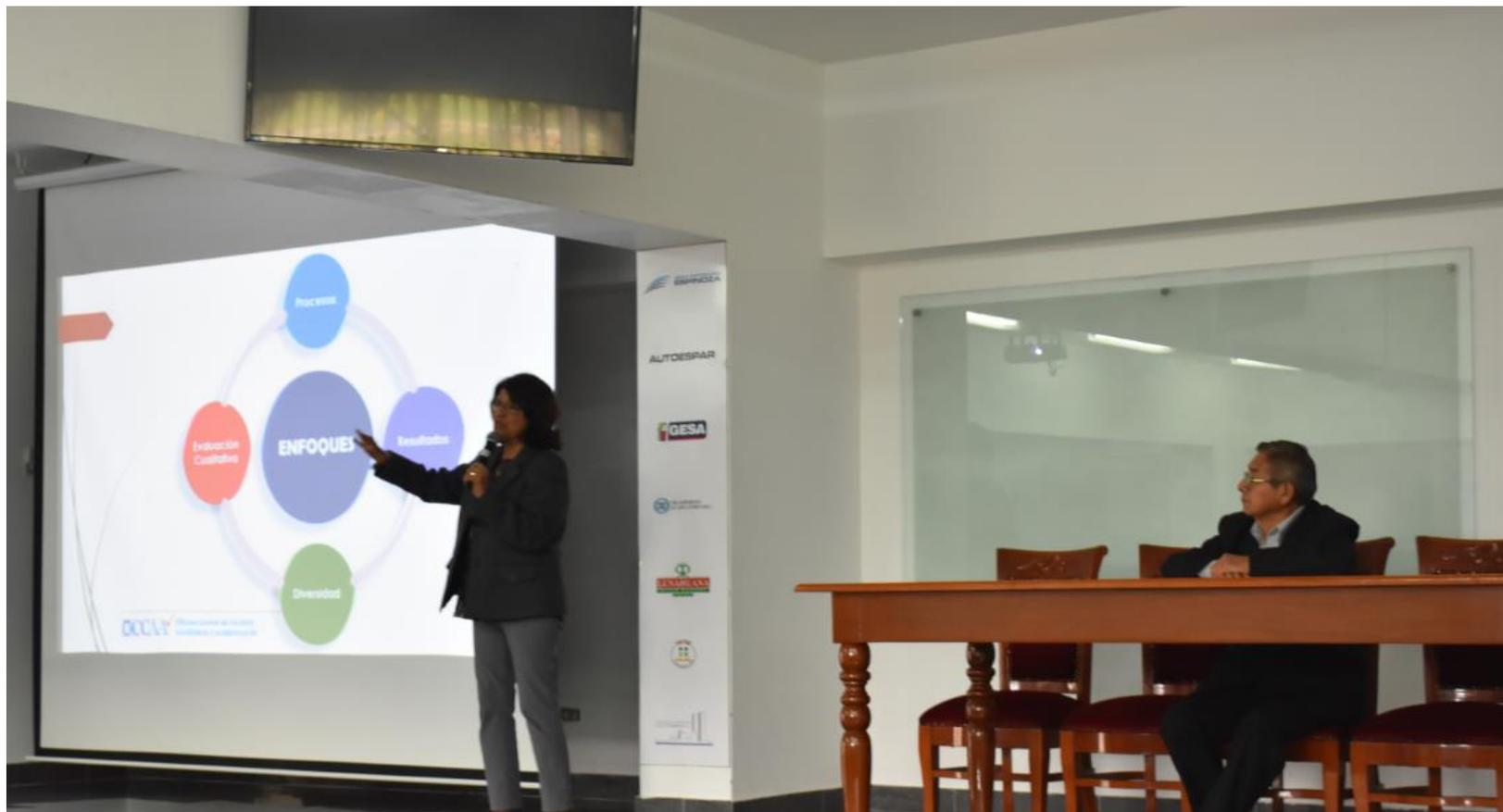
Universidad del Perú, Decana de América





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

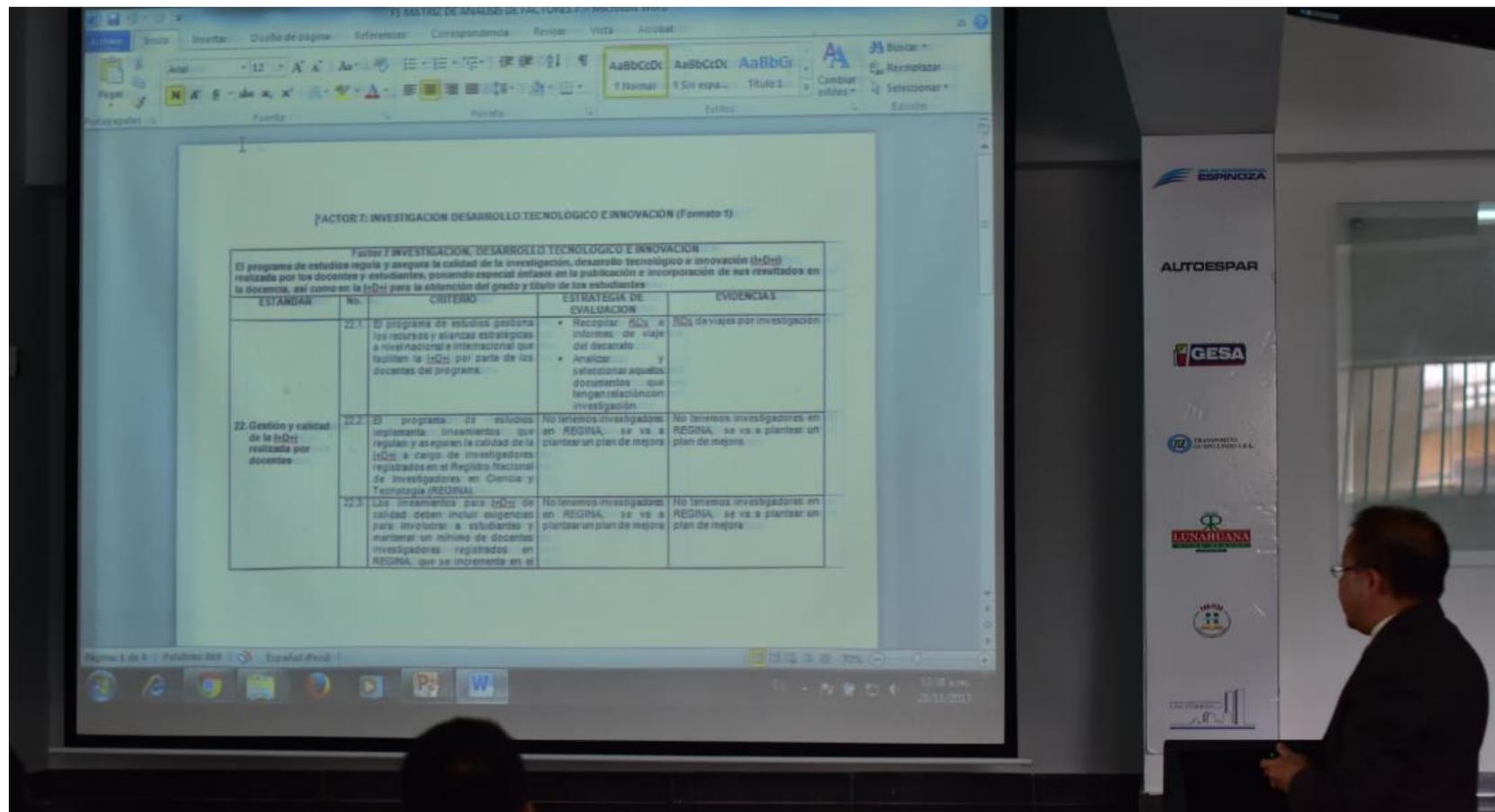
Universidad del Perú, Decana de América





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

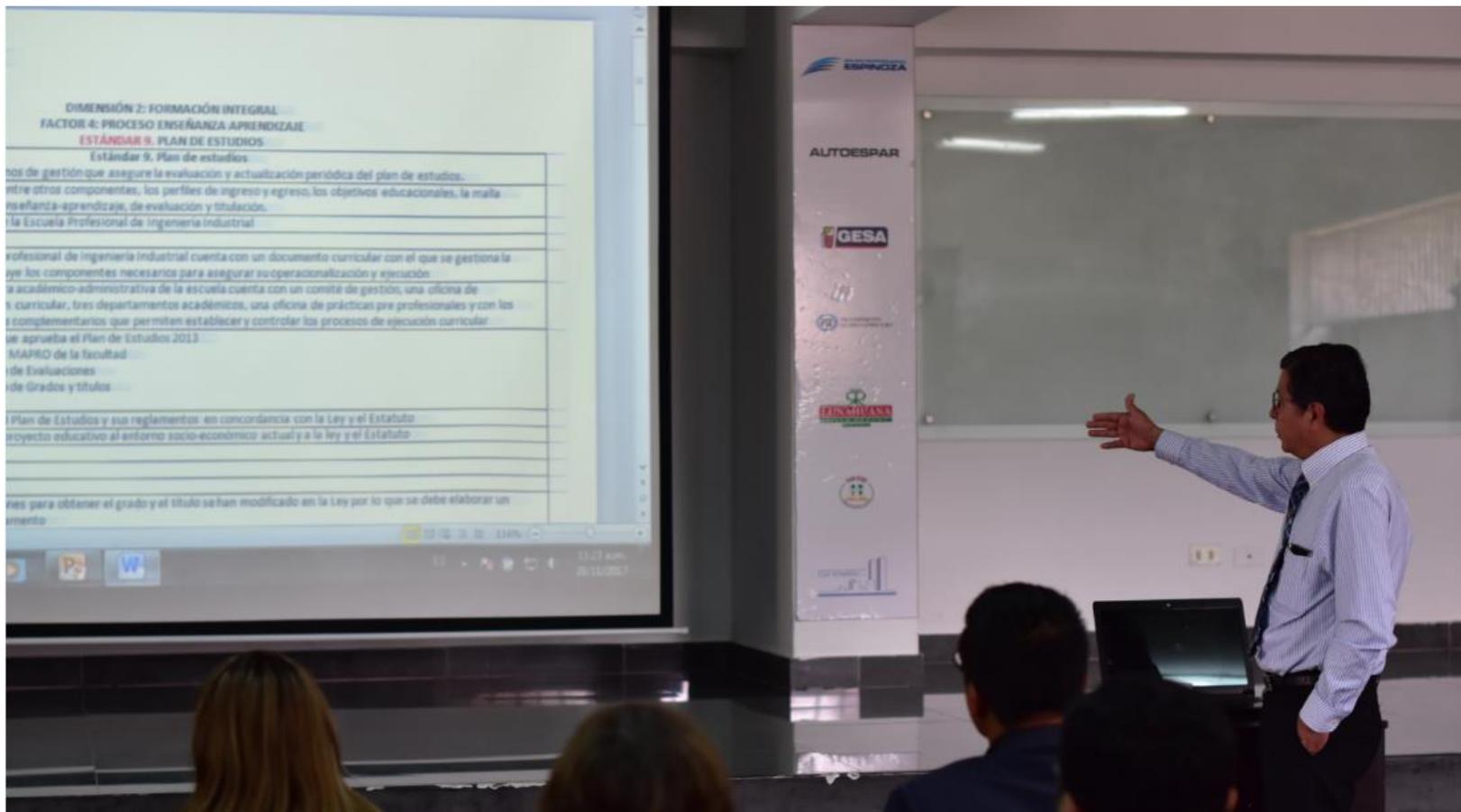
Universidad del Perú, Decana de América





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

CONCLUSIONES

A manera de reflexión, consideramos que la autoevaluación no tiene como fin último la acreditación, debe ser un proceso permanente de reflexión y mejora continua por lo que se hace necesario diseñar y aplicar herramientas y procedimientos estandarizados para la recolección y tratamiento de informaciones e indicadores que evidencien el logro pleno de los estándares.





UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

Gracias





**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú, Decana de América

CNA
CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
República de Colombia

Bogotá, 29 de julio de 2016

Rad: 181.63

Señor
PEDRO ATILIO COTILLO SEGARRA
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Perú

Cordial saludo:

La Política Pública de Educación en Colombia, ha migrado hacia un ordenamiento del Sector Educativo con implicaciones directas sobre los objetivos establecidos por instancias del Estado como el Consejo Nacional de Acreditación – CNA; esto ha implicado reorientar los objetivos que el país se ha trazado en materia de aseguramiento de la calidad.

Es así, como, de acuerdo con el concepto del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, para continuar con los procesos de Acreditación o de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación a Instituciones o programas de Educación Superior en el exterior, es necesario que medie un convenio binacional entre las autoridades educativas de ambos países.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, para este Consejo no será posible en adelante, admitir nuevas solicitudes de evaluación con fines de acreditación o de renovación de la acreditación, de los programas solicitados por su prestigiosa universidad, hasta tanto se suscriba el convenio respectivo entre los Ministerios de Educación de ambos países.

Conscientes de que la Acreditación constituye una estrategia de gran importancia para el mejoramiento continuo de los procesos de formación de las instituciones educativas, queremos animarlos a continuar fortaleciendo su compromiso con la calidad y les deseamos éxitos en las metas y objetivos que se propongan en relación con ese noble propósito.

Con un cordial saludo,


JAIRO ALFONSO TELLEZ MOSQUERA
Coordinador
Consejo Nacional de Acreditación – CNA

